

**CIRCULAR N° 002-2019-MINEDU/RM444**

- PARA** : Empresa Privada interesada en el proceso de selección RES PROC 005-2019-MINEDU/UE 108-Oxi para la contratación de una empresa privada encargada del financiamiento y ejecución del proyecto "Creación del Servicio Educativo Especializado para Alumnos de Segundo Grado de Secundaria de Educación Básica Regular con Alto Desempeño Académico de la Región Tacna distrito de Tacna - provincia de Tacna - Región Tacna" registrado con código único N° 2331588.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 542-2018-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 084-2019-MINEDU y por Resolución Ministerial N° 444-2019-MINEDU
- ASUNTO** : Publicación del pliego absolutorio de consultas y/u observaciones a las Bases.
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 24 de diciembre de 2019

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 542-2018-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 084-2019-MINEDU y por Resolución Ministerial N° 444-2019-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a la Empresa Privada interesada en el Proceso de Selección RES PROC N° 008-2019-MINEDU/UE 108-Oxi para la selección de la Empresa Privada que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2331588	"Creación del Servicio Educativo Especializado para Alumnos de Segundo Grado de Secundaria de Educación Básica Regular con Alto Desempeño Académico de la Región Tacna distrito de Tacna - provincia de Tacna - Región Tacna"

Mediante Circular N° 01-2019-MINEDU/RM444, de fecha 20 de diciembre de 2019, se modificó el calendario del proceso de selección RES PROC N° 008-2019-MINEDU/UE 108-Oxi, por aplicación del artículo 128 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230.

En ese sentido, comunicamos la publicación del pliego absolutorio de consultas y/u observaciones a las Bases del proceso de selección RES PROC N° 008-2019-MINEDU/UE 108-Oxi para la contratación de la empresa privada encargada del financiamiento y ejecución del proyecto registrado con código único de inversiones N° 2331588, en el Portal Institucional de PROINVERSIÓN y de la Entidad.

Atentamente,

JORGE ANTONIO CHACÓN SILVA
Presidente

LESSLIE DEL PILAR MALABRIGO MUJICA
Primer Miembro

GERMÁN ALFONSO MARTINELLI GUERRA
Segundo Miembro Suplente